

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0028] [11L/5300-0029] [11L/5300-0033] [11L/5300-0034] [11L/5300-0035] [11L/5300-0036] [11L/5300-0037]
[11L/5300-0038] [11L/5300-0039] [11L/5300-0040] [11L/5300-0041] [11L/5300-0042] [11L/5300-0043] [11L/5300-0044]
[11L/5300-0045] [11L/5300-0046] [11L/5300-0047] [11L/5300-0048] [11L/5300-0052] [11L/5300-0053] [11L/5300-0054]
[11L/5300-0055] [11L/5300-0056]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

[11L/5300-0046]

FORMA EN LA QUE SE VA A MATERIALIZAR EL PROYECTO PRESENTADO POR LA FUNDACIÓN RACING PARA LUCHAR CONTRA EL ACOSO ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Inicialmente, van a participar ocho centros de educación primaria sostenidos con fondos públicos. El programa pretende motivar al alumnado a realizar buenas prácticas de convivencia. El alumnado que se encuentre dentro del proyecto recibe una formación que vincula buenas prácticas deportivas y escolares, recibe un soporte pedagógico-instructivo que le habilita para promover climas de calidad en la convivencia dentro de las aulas. Mediante estas prácticas conseguirá diversos premios relacionados con el deporte y con la Fundación Real Racing Club. Posteriormente, otros veintidós centros podrán sumarse a este proyecto."